

SANBORCEV S.A.

INFORME ANUAL

Quito, D. M., 31 de marzo de 2.010

Señores Accionistas:

Durante el ejercicio económico del año 2.009 me desempeñé como Gerente General de **SANBORCEV S.A.** y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la Compañía, así como de las decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas.

En tal virtud, someto a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2009.

RESULTADOS

Como se puede observar en los Estados Financieros, las expectativas de poner en marcha el negocio para el año 2.009 no tuvieron el éxito esperado. Por lo tanto es necesario decidir la permanencia o liquidación de la empresa

PROPIEDAD INTELECTUAL

La compañía ha dado cumplimiento a las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor de acuerdo a lo establecido por las leyes vigentes.

La Gerencia General agradece a los Señores Accionistas por su permanente respaldo.

Corresponde a los señores Accionistas pronunciarse sobre este Informe, y sobre el rumbo que deberá tomar la empresa, y sobre la sugerencia de la Gerencia General respecto a los resultados del ejercicio económico del 2.009.

Atentamente,


Santiago Borja Cevallos
Gerente General

